



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
042-2015	25-09-2015	DGT	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce propuesta técnica de solicitud de investigación sobre tiburón toro, como parte de una tesis a realizar por la bióloga Elpis Joan Chaves Calderón, Investigadora principal del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre de la Universidad Nacional. La investigación a realizar se denomina “ ECOLOGÍA DEL TIBURÓN TORO (Carcharhinus leucas) EN EL RÍO COYOTE, GUANACASTE, COSTA RICA”.

2-Dicha propuesta cuenta con criterio técnico favorable para el otorgamiento del permiso correspondiente para realizar dicho estudio, por parte del Director General Técnico, el cual estaría supeditado a que en primera instancia la solicitante aporte el permiso de CONAGEBIO, por tratarse de una investigación dirigida al acceso genético de los recursos hidrobiológicos, por lo que aplica lo dispuesto en la Ley de Biodiversidad y sus Reglamentos.

3-Indica el Sr. Antonio Porras Porras, que cabe señalar que la solicitante ha aportado los requisitos contemplados en el Artículo 22 del Reglamento a la Ley N° 8436, Ley de Pesca y Acuicultura.

4-Que todo lo relativo a los derechos de autor se registrará por las leyes y reglamentos que rigen esa materia, así como que, por tratarse de una investigación a realizar por una estudiante de una Universidad Nacional, para cumplir con el requisito de graduación, no estará obligada a rendir garantía.

5-Que recomienda establecer como requisito para la aprobación de este permiso, la presentación de a más tardar un mes calendario posterior a la finalización del proyecto de investigación, un informe final al INCOPECA.

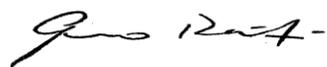
6-Leída la solicitud presentada, contando con el aval del Director General Técnico, consideran los Sres. Directores que resulta factible aprobar el desarrollo de ésta investigación , en las condiciones citadas, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Acoger la recomendación favorable vertida por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, y en consecuencia aprobar la realización de la investigación a realizar se denomina “ ECOLOGÍA DEL TIBURÓN TORO (Carcharhinus leucas) EN EL RÍO COYOTE, GUANACASTE, COSTA RICA”.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe Secretaría Técnica
Junta Directiva